LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2018
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, PASILLOS RODANTES Y OTROS"
ID. N° 344.821.
ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

DONDE DICE:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de Servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, PASILLOS RODANTES Y OTROS,** con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 30% del lote ofertado como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.

DEBE DECIR:

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de Servicio **de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES, PASILLOS RODANTES Y OTROS,** con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 30% del monto máximo del/los lote/s ofertado/s, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

DONDE DICE:

2. CARACTERISTICAS

Los repuestos a ser proveídos, deben ser nuevos, de la mejor calidad y solo serán aceptados **repuestos originales**, no se aceptarán bajo ninguna condición adaptaciones o reacondicionamientos que reemplacen a las piezas originales.

DEBE DECIR:

2. CARACTERISTICAS

Los repuestos a ser proveídos, deben ser **nuevos y originales**, no se aceptarán bajo ninguna condición adaptaciones o reacondicionamientos que reemplacen a las piezas originales.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

LISTA DE PRECIOS UNITARIOS REFERENCIALES DE SERVICIOS Y REPUESTOS (INCLUIDA LA MANO DE OBRA) QUE PODRÍAN SER REQUERIDOS

Ítem	Lista de Precios para los Ascensores del AISP	Unid. de Medida	Cant.
	Mantenimiento preventivo		
1	INSPECCION DE LLAVES Y FUSIBLES EN LA CASA DE MAQUINA	Unidad	1
2	INSPECCION Y LIMPIEZA DE MAQUINA DE TRACCION	Unidad	1
3	INSPECCION Y LUBRICACION DE POLEA DE TRACCION Y DESVIO	Unidad	1
4	INSPECCION, LIMPIEZA, LUBRICACION Y AJUSTE (EMBOLO, LONAS, ARTICULACIONES	Unidad	1
5	INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE MOTOR DE TRACCION, CONTROL DE DESGASTE DEL LA ESCOBA DE CARBON	Unidad	1
6	INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE REGULADOR DE VELOCIDAD	Unidad	1
7	INSPECCION Y LIMPIEZA DE CUADRO DE COMANDO	Unidad	1
8	INSPECCION DE FUSIBLES Y CONEXIONES	Unidad	1
9	INSPECCION Y AJUSTES DE RELES Y LLAVES	Unidad	1
10	INSPECCION Y LIMPIEZA DE CASA DE MAQUINA	Unidad	1
11	INSPECCION DE ILUMINACION DE LA CBINA	Unidad	1
12	INSPECCION DE BOTONERA Y SEÑALIZACION DE CABINA	Unidad	1
13	INSPECCION, LIMPIEZA Y LUBRICACION DE OPERADOR DE PUERTAS	Unidad	1
14	INSPECCION LIMPIEZA Y LUBRICACION DE PUERTAS DE CABINA Y BARRERAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD	Unidad	1
15	LIMPIEZA DE TECHO DE LA CABINA	Unidad	1
16	INSPECCION DE SEGURIDAD	Unidad	1
17	INSPECCION Y LUBRICACION DE CORREDIZAS DE LA CABINA Y CONTRAPESO	Unidad	1
18	INSPECCION DE APARATOS DE SEGURIDAD	Unidad	1
19	INSPECCION, LIMPIEZA Y DE MOTOR GENERADOR, CONTROL DE DESGASTE DE ESCOBA DE CARBON	Unidad	1
20	INSPECCION Y LIMPIEZA DE CABINA (PLACAS, ACRILICOS, PISO)	Unidad	1
21	INSPECCION LIMPIEZA DE EXITADOR Y REGULADOR DE CONTROL DE DESGASTE DE ESCOBA DE CARBON	Unidad	1
22	LIMPIEZA DE CONTRAPESO	Unidad	1
23	INSPECCION DE LIMITES DE CURSO	Unidad	1
24	INSPECCION DE CADENAS/CABOS DE COMPENSACION	Unidad	1
25	INSPECCION DE CABOS DE TRACCION Y REGULADOR	Unidad	1
26	INSPECCION DE CAJA DE CORRIDA	Unidad	1
27	INSPECCION DE CIERRE HIDRAULICO	Unidad	1
28	INSPECCION Y AJUSTE DE CIERRE ELECTROMECANICO	Unidad	1
29	INSPECCION DE PUERTAS CORREDIZAS DISPOSITIVO DE ARRASTRE	Unidad	1
30	INSPECCION DE BOTONERA DE PISO Y SEÑALIZACION	Unidad	1

Asunción, [illegible]

Ing. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

31	INSPECCION DE NIVELAMIENTO	Unidad	1
32	INSPECCION DE PISOS	Unidad	1
33	INSPECCION DE PARACHOQUES	Unidad	1
34	INSPECCION DE POLEA REG. DE VELOCIDAD Y/O COMPENSACION	Unidad	1
35	INSPECCION DE LARGOS DE LOS CABOS DE TRACCION	Unidad	1
36	INSPECCION DE POZO	Unidad	1
	Mantenimiento correctivo		
37	Ventilador para máquina, reparación	Unidad	1
38	Ventilador para cabina, reparación	Unidad	1
39	Fusibles de 3 Amp.	Unidad	1
40	Fusibles de 5 Amp.	Unidad	1
41	Piolines para puerta de piso	Unidad	1
42	Piolines para puerta de cabina	Unidad	1
43	Guiador inferior para hoja de puerta	Unidad	1
44	Forro de freno para operador de puertas	Unidad	1
45	Forro guiador de cabina	Unidad	1
46	Forro guiador de contrapeso	Unidad	1
47	Reparación de cerradura de puerta de piso	Unidad	1
48	Burletes de goma para puerta de cabina	Unidad	1
49	Zócalos p/tubo fluorescente	Unidad	1
50	Indicador de posición digital	Unidad	1
51	Circuito impreso madre MIC E circuito impreso	Unidad	1
52	Circuito impreso KFEB	Unidad	1
53	Circuito impreso GEC	Unidad	1
54	Reparación de paralelogramo de apertura de puertas	Unidad	1
55	Tope de goma para operador de puerta	Unidad	1
56	Suspensiones rectas para puerta QKS-8	Unidad	1
57	Suspensiones rectas con ejes para puerta QKS-8	Unidad	1
58	Suspensiones curvas para puerta de piso QKS-8	Unidad	1
59	Suspensiones curvas para puerta de cabina QKS-8	Unidad	1
60	LED para botón de llamada	Unidad	1
61	Resortes de acero inoxidable para elemento de botón	Unidad	1
62	Rebobinado de motor principal	Unidad	1
63	Rebobinado de motor del operador de puertas	Unidad	1
64	Correa poly J4	Unidad	1
65	Cambio de correa poly V J10	Unidad	1
66	Microswitch	Unidad	1
67	Interruptor magnético BL	Unidad	1
68	Puente de contactos de puerta	Unidad	1
69	Contactores principales	Unidad	1
70	Contactores auxiliares	Unidad	1
71	Rebobinado de transformador	Unidad	1

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

DONDE DICE:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Previa presentación de la Factura Crédito, Formularios FIP y FIS, Orden de Servicio recibida por el Proveedor, Certificado de Conformidad emitido por el fiscal designado para el efecto, la verificación del Dpto. de Fiscalización, y la Certificación de la Unidad de Control Interno, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de las documentaciones.

DEBE DECIR:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Previa presentación de la Factura Crédito, Formularios FIP y FIS, Orden de Servicio recibida por el Proveedor, Certificado de Conformidad emitido por el fiscal designado para el efecto, la verificación del Dpto. de Fiscalización, y la Certificación de la Unidad de Control Interno, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de las documentaciones, considerando que la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en la PGAI de los Ejercicios Fiscales siguientes, por ser este proceso de carácter plurianual.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO N°

DONDE DICE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato y hasta el cumplimiento de sus obligaciones.

DEBE DECIR:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2019.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC